



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Denominación del responsable:

El Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC), a través del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad de Uso:

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados; mismos que tendrán como finalidad realizar la contratación del personal de nuevo ingreso, Integrar los Expedientes del Personal, dar seguimiento a la Actualización de Expedientes, Administración del Personal (Altas, Bajas y Promoción), Administración de Nominas (realizar Pagos por Sueldos y Salarios, Estímulos, Incentivos, aplicar Descuentos Disciplinarios, etc.), Contratación de Seguro de Vida (Beneficiarios), Formular la Cédula de Datos Personales (padecimientos médicos, alergias, datos de familiares, con la finalidad de contactar a sus familiares en caso de accidentes), (dato personal sensible) que se ubicarán en el archivo del Área de Recursos Humanos adscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo, dicha información deberá apegarse a la normatividad laboral vigente.

Transferencia de Datos:

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllos que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Dicho ejercicio, se encuentra fundamentado en los artículos 70 al 80, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Los medios para dar respuesta a su solución serán los siguientes: a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera presencial en las oficinas de este Sistema o en el correo electrónico: rroblero@radiotvycine.chiapas.gob.mx, según lo solicite el titular o representante.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión en caso de estar inconforme con la respuesta, ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas (TPCH), Directamente a las oficinas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://plataformadetransparencia.org.mx>

Aviso de Privacidad Integral:

Medios para consultar el Aviso de Privacidad Integral, lo haremos de su conocimiento, a través de nuestra página de Internet: www.radiotvycine.chiapas.gob.mx

Fecha de elaboración: 08/11/2024.

Fecha de actualización: 26/05/2026.

Elaboró: RRM/V.B.MEG

LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE S/N, COLONIA SAN JORGE C.P. 29039
961 617 0500
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS